



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral del Estado de Morelos, se convoca a los **CIUDADANOS LICENCIADOS, ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN y HERTINO AVILÉS ALBAVERA**, Magistrados Titulares de las Ponencias Uno y Dos respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral; a la **Cuarta Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las once horas del día trece de enero de dos mil doce**, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se **fija en los estrados de este Tribunal, a las nueve horas del día doce de enero de dos mil doce**; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
PRESIDENCIA



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo, del Reglamento Interno de este órgano colegiado; hace constar que los asuntos que se listan para la **Cuarta Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las once horas del día trece de enero de dos mil doce**, son conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL ONCE POR PARTE DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR.

SEGUNDO.- ANÁLISIS AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ACTUALMENTE VIGENTE, Y PROPUESTA PARA DAR CONTINUIDAD A LA CALENDARIZACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

TERCERO.- TOMA DE PROTESTA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

CUARTO.- MENSAJE DEL MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA DOS, EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN
SECRETARÍA GENERAL DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL